dará el aviso prevenido por la circular núm. 444 de 13 de junio del presente año, y de que en el libro de registro de su oficina anotará, por separado, la correspondencia girada por cada sección.

México, 25 de septiembre de 1906. —El director, *Ev. Aznar.*—Al administrador principal del Timbre en...

CIRCULAR sobre la presentación del ejemplar principal del conocimiento de embarque á las Aduanas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—México.—Circular núm. 210.

Algunas empresas de transporte indicaron á esta dirección la imposibilidad en que se encuentran, á veces, los consignatarios en los puertos, de presentar á las aduanas, para los efectos del art. 109 de la Ordenanza general del ramo, el ejemplar principal de los conocimientos de embarque cuando éstos son directos, es decir, que estipulan la conducción de las mercancías desde el punto de su origen ó de su remisión hasta algún lugar situado en el interior del país, porque, en estos casos, los remitentes suelen dirigir dicho ejemplar principal, ya sea al destinatario de los efectos ó bien á la persona encargada de cobrar el importe de éstos.

La expresada indicación fué transmitida á la secretaría de Hacienda, la cual, para obviar la dificultad, se sirvió resolver que, en los casos de que se trata, queden facultadas las aduanas para admitir, en vez de la presentación del ejemplar principal del conocimiento de embarque, la del que tenga el carácter de duplicado ó triplicado, si en él se hace constar, bajo la firma del agente de la empresa porteadora, la entera conformidad de la misma con la entrega de las mercancías á quien presente el documento á la aduana, la que, mediante este requisito, quedará á salvo de cualquiera reclamación, pues la referida empresa porteadora será la única responsable de las mercancías que se entreguen á personas que no tengan derecho á recibirlas.

Lo que comunico á Ud. para su conocimiento y efectos.

México, 25 de septiembre de 1906. —El director, *G. Mertens.*

SECRETARÍA DE ESTADO
Y DEL
DESPACHO DE JUSTICIA

MESA DEL NOTARIADO Y REGISTRO PÚBLICO.—Circular núm. 151.

Con motivo de las visitas que están practicándose á las Notarías, ha tenido conocimiento esta secretaría de que se varia la práctica que siguen los notarios para extender en el Protocolo la razón á que se refiere el artículo 3,520 del Código Civil, pues unos la autorizan solamente con su firma y sello, otros hacen que esa razón sea firmada, además, por testigos instrumentales, ó bien por los que han intervenido en el otorgamiento del testamento cerrado.

Para fijar el modo de dar cumplimiento al expresado artículo, en consonancia con los relativos de la ley del Notariado, el C. presidente de la República ha tenido á bien acordar, de conformidad con el parecer que sobre el particular emitió el Consejo de Notarios, que siendo la razón de que se ha hecho referencia una nota en resumen que se asienta en el protocolo para que se tenga noticia de la existencia del acta notarial extendida en la cubierta del testamento, y que por lo tanto, hay que distinguirla del acta misma, solamente deberá autorizarse con el sello y firma del Notario.

Lo digo á Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. México, 6 de octubre de 1906.—P. O. del C. S.—El subsecretario, *E. Novoa.*

MESA DEL NOTARIADO Y REGISTRO PÚBLICO.—Circular núm. 152.

Se halla dispuesto por el inciso XI del art. 50° de la ley de 19 de diciembre de 1901, que al extender las escrituras, el Notario dé fe de que se leyó el acto ó contrato á los interesados y testigos, en su caso; mas como la ley no determina á qué testigos debe darse esa lectura ó cual sea el caso en que ha de constar esta formalidad, los Notarios han seguido á este respecto diversas prácticas, habiendo algunos que expresan siempre que se leyó el acta, no sólo á los interesados, sino también á los testigos instrumentales.

Concediendo á esta secretaría el art. 132 de la ley citada, la facultad de dictar las providencias de su resorte para que la misma ley tenga el más puntual cumplimiento, ha some-

tido este punto al estudio del Consejo de Notarios, á fin de precisar á qué testigos debe darse lectura del acto ó contrato, con arreglo al inciso mencionado; y de conformidad con el parecer de dicha Corporación, el C. presidente de la república ha tenido á bien declarar, que no debe darse fe de la lectura de las actas notariales á los testigos de asistencia, sino solamente á los contratantes, intérpretes, testigos de identidad, ó cualesquiera otros que intervengan en las escrituras para acreditar un hecho ó alguna otra cosa semejante.

Lo digo á Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. México, 6 de octubre de 1906.—P. O. del C. S., El subsecretario, *E. Novoa.*

SECRETARÍA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

DE FOMENTO, COLONIZACIÓN É INDUSTRIA

1°. de octubre de 1906.

Patente 6,122.—Orrell Ashton. —Mejoras en máquinas de fuerza motriz, para unir las palas del calzado.

1°. de octubre de 1906.

Patente 6,123.—Orrell Ashton, —Mejoras en máquinas para batir y ahormar el calzado.

1°. de octubre de 1906.

Patente 6, 124.—Arthur Smith Dwight y Richard Lewis Lloyd. —Mejoras en procedimientos para extraer el azufre y aglomerar el mineral por medio del calor.

1°. de octubre de 1906.

Patente 6,125.—La Sociedad Siderúrgica Glisenti.— Pistola de repetición de funcionamiento automático, denominada "Pistola Glisenti."

1°. de octubre de 1906.

Patente 6,126.—Yrving Wightman Colburn.— Mejoras en procedimientos para estirar vidrio plano.

1°. de octubre de 1906.

Patente 6,127.—Charles Tingley Carnahan y Jeremiah Murphy.—Mejoras en taladros neumáticos.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,987.— Edouard Landrin.— Marca "Nyrdahl," productos de perfumería, higiene, químicos y farmacéuticos.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,988. — Edouard Landrin. —Marca "Ybogaine," productos farmacéuticos.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,991.—Souza, Jiménez y Cía.—Marca "Carne Líquida," preparación alimenticia.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,993.—J. Petit Laroches & Cie.—Marca "C. Duthiloy & Cie. Cognac Fine Champagne," cognac.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,994.—J. Petit Laroche & Cie.—Marca "De Marville Fréres Cognac," cognac.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,995.—E. Manuel y Cía. — Marca "Plumetis Express," letras bordadas.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,996.—Larín, Fernández y Cía.—Marca "Pastillas de Café y Leche," dulces.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,997.—Narciso D. Aceves.—Marca "Tequila el Mexicano."

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,998.—Cervecería Moctezuma, S. A.—Marca para cerveza.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 7,009. — Bisquit Dubouché & Cie.—Marca "El Universal," cognac.

1°. de octubre de 1906.

Expediente 6,986.— Edouard Landrin.—Marca "Elixir de Virginia," productos de perfumería, higiénicos, químicos ó farmacéuticos.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,128.—Antonio Meyer.—Viguetas, tubos, etc., corrugados Hércules.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,129.—Díaz y Sala.—Composición de materia, denominada "Dila Mata Fuego."

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,130.—Díaz y Sala.—Máquina pulverizadora "Tabasqueña."

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,131.—Vicen Paul Mc Voy.—Mejoras en aparatos para la extracción de savia.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,132.—Elijah Duncan Mc Donald.—Ciertos perfeccionamientos en trolleys.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,133.—Vicente Imaz Aguirre.—Procedimiento para la fabricación de cerda vegetal.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,134.—Frank Ondra.—Procedimiento de beneficio por la cianuración para minerales auríferos.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,135.—Fredrik Wagner.—Mejoras en motores de explosión.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,136.—Frederik Seaborne Sanderson.—Mejoras en los alimentadores de minerales en los altos hornos.

---

2 de octubre de 1906.

Patente 6,137.—Rufus P. Mathewes y Charles H. Lister.—Carriles de gravedad.

---

3 de octubre de 1906.

Patente 6,138.—Bartolo Vergara.—Procedimiento para consolidar terrenos.

---

3 de octubre de 1906.

Patente 6,139.—Maurice Vittone.—Composición de materias para virar ó entonar retratos en papel bromuro de plata, vidrios estereoscópicos y películas cinematográficas.

---

3 de octubre de 1906.

Expediente 7,002.— Damián Traspaderne, S. en C.—Marca "Damián Traspaderne, S. en C.", licores y vinos.

---

3 de octubre de 1906.

Expediente 7,003.— Baltasar García.—Marca "Cervantes Aigrag Fils Jarnac," licores.

---

4 de octubre de 1906.

Patente 6,140.—C. Cederstrom.—Aparato para quitar los juanetes, denominado el "Conformador."

---

4 de octubre de 1906.

Patente 6,141.—George Francois Jaubert.—Perfeccionamientos en la propulsión de barcos submarinos.

---

4 de octubre de 1906.

Patente 6,142. — Francisco Martínez y Alcoriza y Andrés de Boet.—Nuevo juego de billar.

---

4 de octubre de 1906.

Patente 6,154.—Richard Heinrich Deutschmann. — Procedimiento para preparar la plasma animal.

---

4 de octubre de 1906.

Patente 6,155.—George Humphries.—Mejoras n las ménsulas para andamios.

---

5 de octubre de 1906.

Patente 6,143.—Christian Emil Bichel.—Procedimiento para producir un explosivo plástico de trinitrotoluol.

---

5 de octubre de 1906.

Patente 6,144. — Chiristian Emil Bichel. — Procedimiento perfeccionado para aumentar la densidad de las substancias nitrosas fusibles y explosivas.

---

5 de octubre de 1906.

Patente 6,145.—Moisés Navarro.—Aparato denominado "Caballitos de Montaña."

---

5 de octubre de 1906.

Patente 6,146.—José Ireneo Sámano.—Aparato para cocidos de vapor.

---

5 de octubre de 1906.

Patente 6,147.—Alfonso Macías.—Molino para picar y exprimir zotol y maguey.

5 de octubre de 1906.

Patente 6,148.—Máximo Saavedra.—Bomba ranchera, sistema Saavedra.

———

5 de octubre de 1906.

Expediente 7,010.—Luis Manuel Sánchez.—Marca "Obleas Nacionales," medicinas.

———

5 de octubre de 1906.

Expediente 7,012. — Gordon Mfng. Co.—Marca "Gordon," tirantes y ligas para medias y calcetines.

———

5 de octubre de 1906.

Expediente 7,015.—C. Cederstrom.—Marca "Supositorios Infalibles para Hombres y Mujeres," medicinas.

———

5 de octubre de 1906.

Expediente 7,018.—J. Tiran.—Marca "Macaroni des Gourmets oeufs," pastas alimenticias.

———

6 de octubre de 1906.

Patente 6,150.—Edwin Thurston Hughes.—Mejoras en frenos neumáticos.

———

6 de octubre de 1906.

Patente 6,151.—Eratus Edwin Winkley.—Mejoras en máquinas para operar sobre las suelas de calzado.

———

6 de octubre de 1906.

Patente 6,152.—Cirino Díaz.—Calorífero denominado "Calorífero Escandón."

———

6 de octubre de 1906.

Patente 6,153.—George Edward Mye y Gustavus Adolphus Kreis.—Pilotaje mecánico de entrecierre.

———

6 de octubre de 1906.

Patente 6,156.—Frank Benjamín Hinkson.—Mejoras en un mecanismo electrolítico que se emplea en combinación con los filtros para agua.

———

8 de octubre de 1906.

Expediente 7,013. — F. M. Steadman.—Marca "Aaba," cuadernos fotográficos y sus similares.

———

8 de octubre de 1906.

Expediente 7,014.—Hatfield's Steel Foundry Co. Ltd.—Marca "Era," metales labrados y labrados parcialmente, maquinaria y sus piezas y artefactos de metal.

———

9 de octubre de 1906.

Patente 6,157.—Charles Wallace.—Mejoras en molinos de cuarzo.

———

9 de octubre de 1906.

Patente 6,158.—Salvador Cabestany.—Máquina Raschel para fabricación de tejidos.

———

9 de octubre de 1906.

Patente 6,159.—Robert Kliemandt.—Cañón para confettis.

———

9 de octubre de 1906.

Patente 6,160.—J. A. Haralson y R. J. Reynolds.—Procedimiento para extraer los metales de los minerales que los contengan, por medio del calor y de la lixiviación.

———

10 de octubre de 1906.

Patente, 6,161.—Roland Hary Elkins.—Mejoras en un distribuidor para lubricadores de alimentación, impelentes.

———

10 de octubre de 1906.

Patente, 6,162.—J. A. Haralson y R. J. Reynolds.—Aparato para separar metales de minerales.

———

10 de octubre de 1906.

Patente, 6,163.—Charles Butters.—Procedimientos hidrometalúrgicos.

———

10 de octubre de 1906.

Patente, 6,164.—Fred F. Fox.—Aparato para retardar salidas de gases calientes de los tubos de calderas tubulares.

———

10 de octubre de 1906.

Patente, 6,165.—Agustín Olvera y Jesús Olvera.—Fuelle pneumático Olvera.

———

10 de octubre de 1906.

Expediente, 7,023.—Eduardo Noriega y Cía.—Marca "Tutti fruti," dulces.

———

10 de octubre de 1906.

Expediente, 7,024.— Eduardo Noriega y Cía.—Marca "La Manita," chocolate y dulces.

———

10 de octubre de 1906.

Expediente, 7,025.—Eduardo Noriega y Cía.Marca "Para Casino," chocolate.